



Circular 58/2019

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
 - A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA **III CAMPEONATO DE CANARIAS SUB14 POR EQUIPOS**

Ciudad Deportiva Gran Canaria **19 de mayo de 2019**

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) en colaboración con el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria organizará el III Campeonato de Canarias Sub14 por equipos en las categorías masculina y femenina que tendrá lugar el 19 de mayo de 2019 en la Ciudad Deportiva Gran Canaria.

Art. 1. Participación.

Podrán participar en esta competición todos los equipos con licencia por la Federación Canaria de Atletismo, pudiendo presentar cada club un equipo por género.

Art. 2. Categoría.

Sólo podrán tomar parte los atletas nacidos en los años 2006 y 2007 (Categoría Sub14), no pudiendo participar atletas de otras categorías.

Art. 3. Pruebas.

Las pruebas para celebrar se dividen en tres grupos y un relevo;

- Carreras: 80 metros lisos, 1.000 metros lisos, 80 metros vallas y 2 km. marcha.
- Saltos: Altura y longitud.
- Lanzamientos: Peso y jabalina.
- Relevos: 5x80 metros

Todas las pruebas se disputarán con las medidas, pesos y resto de condicionantes autorizados para la categoría.





Art. 4. Inscripciones.

Los clubes realizarán la inscripción a través de la INTRANET. Cada equipo estará compuesto por 8 atletas. **Teniendo como plazo hasta el domingo 12 de mayo de 2019.** Cada equipo podrá realizar 4 cambios (**por género**) hasta 30´ antes del comienzo de cada una de las pruebas. Los cambios efectuados en los relevos no se computarán como tal.

- Todos ellos realizarán 2 pruebas (1 carrera + 1 concurso) y 5 de ellos realizarán el relevo 5x80 metros.
- Cada prueba individual deberá ser realizada por dos atletas de cada equipo.
- Un participante sólo podrá ser inscrito por un equipo.

Art. 5. Puntuación.

El atleta ganador en cada una de las pruebas se llevará **N+1 punto** (en base a el total de equipos inscrito por categoría), el segundo **N-1**, y así sucesivamente. Ganará el equipo que sume más puntos, tras la suma de sus dos atletas, en cada prueba. Se establece una clasificación en categoría masculina y otra femenina. En caso de empate, quedará mejor clasificado el que más primeros puestos haya obtenido, si el empate persiste, se contabilizarán los segundos puestos, y así sucesivamente.

Art. 6. Premiación.

Recibirán trofeo los tres primeros equipos en cada uno de los géneros convocados (masculino y femenino).

Art. 7. Clasificación Campeonato de España Sub14 por equipos.

Se clasificarán para el Campeonato de España Sub14 por equipos, dos equipos de cada categoría (masculina y femenina). En caso de renuncia, se clasificarían los terceros clasificados y así sucesivamente. **Las confirmaciones de los equipos que desean asistir (tengan plaza o no), deben realizarse antes del 22 de mayo de 2019, a través de la INTRANET, "Canarias Sub14 por equipos", inscribiendo un atleta en el género que desea confirmar.** Estas plazas pueden ampliarse, en caso de renuncia de otras Comunidades Autónomas y que la RFEA conceda plazas adicionales a Canarias y cuyo procedimiento y orden de repesca está recogido en la Reglamentación RFEA 2018/2019



Art. 8. Cadencia y artefactos y dinámica en los concursos.

Cadencias:

Altura hombres: 1,10 – 1,20 – 1,26 – 1,32 – 1,38 – 1,43 – 1,48 – 1,53 y de 3 en 3 cm.

Altura mujeres: 1,00 – 1,10 – 1,16 – 1,24 – 1,30 – 1,35 – 1,40 y de 3 en 3 cm.

Tablas de Longitud: 2 metros

Artefactos:

Peso: masculino y femenino; 3 kg

Jabalina: masculina; 500 gr, y femenina; 400 gr.

Vallas:

Altura: 0,84 (masculina), 0,762 (femenina).

Se establecen en los concursos 4 intentos para todos los atletas participantes.

Art. 9. Horario provisional.

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Jabalina Longitud Altura Peso	12:00	
	12:10	2 km marcha
	12:30	80 metros vallas
	12:50	80 metros lisos
	13:10	1.000 metros lisos
2 km marcha	13:20	
80 metros vallas	13:40	Jabalina Longitud Altura Peso
80 metros lisos	13:50	
1.000 metros lisos	14:15	
5x80 metros	14:35	
	14:45	5x80 metros

En San Cristóbal de La Laguna, a 20 de marzo de 2019

